

MADRID - VIVIENDAS MUNICIPIOS

Alcobendas ofrece 30 pisos en cesión a colectivos en dificultades

Alcobendas, 31 mar (EFE).- Alcobendas ha ofrecido en régimen de cesión un total de 30 pisos ubicados en Valdelasfuentes, uno de sus barrios nuevos, que están reservados a personas divorciadas, menores de 35 años, mayores de 65, víctimas de terrorismo o de violencia de género, a familias monoparentales y a personas con discapacidad.

Las viviendas, que se están construyendo actualmente en el número 7 de la calle Teresa de Calcuta, podrán ser solicitadas hasta el 8 de mayo a través de las oficinas de la Empresa Municipal de la Vivienda (Emvialsa).

El Ayuntamiento ha convocado la adjudicación de esta promoción en régimen de cesión de uso anual, prorrogable hasta que alcance una duración máxima de cuatro años.

Los beneficiarios deberán abonar mensualidades de entre 450 y 490 euros y, además, tendrán que abonar el Impuesto de Bienes Inmuebles, que se prorrateará mensualmente, así como los gastos generales de mantenimiento del edificio.

Uno de los requisitos es que los adjudicatarios estén empadronados en Alcobendas, o lo hayan estado por un mínimo de tres años de forma ininterrumpida.